Expediente: **608/19**
Carátula: **DE MURUZABAL S.R.L. Y OTRO C/ ARAGON JOSE ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - DE MURUZABAL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - VOCOS, PAULA CRISTINA-DEMANDADO
27176133568 - CORRALES, JUAN CARLOS-DEMANDADO
27176133568 - CORRALES, ALVARO SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - VOCOS, MARIA LUCIANA-DEMANDADO
20385094192 - ARRENDAR SRL, -TERCERO
27176133568 - CORRALES, STELLA MARIS-DEMANDADO
27176133568 - ARAGON, JOSE ADRIAN-DEMANDADO
90000000000 - VOCOS, MARIA MANUELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 608/19

H20901855066

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: DE MURUZABAL S.R.L. Y OTRO c/ ARAGON JOSE ADRIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 608/19.-

Concepción, 07 de octubre de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 05/10/2026 del letrado Galvaire Monroy Esteban Francisco:

Téngase presente la documentación acompañada por el presentante.

De la consulta de la causa "Cruz de Corrales Aida Fanny s/ Sucesión.- Expte N°1709/15", efectuada a través de la Página Web del Poder Judicial www.justucuman.gov.ar, surgen que los informes acompañados por el presentante coinciden con los incorporados en dicha causa.

Atento a las constancias de la causa e informes mencionados, líbrese nuevo oficio al Registro Inmobiliario a los fines que sirva a inscribir de manera definitiva la sentencia de fecha 25/11/2025, haciendo constar que los antecedentes de dominio de la matrícula M-08104 (Padrón 41853), son: Libro 125, Folio 105, serie B, Monteros. Asimismo, se hace constar que la titular actual de dicho inmueble es la Sra. Aida Fanny Cruz de Corrales, D.N.I. N° 8.753.856 (hoy fallecida). Debiendo acompañar en la rogatoria a librarse, copia de la sentencia de fecha 25/11/2025, informe de la Dirección General de Catastro, informe del Registro Inmobiliario y copia de apertura del sucesorio de la Sra. Aida Fanny Cruz de Corrales y de declaratoria de herederos..- JLT

Actuación firmada en fecha 07/10/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.